Proceso: Ordinario Laboral de Primera Instancia
Demandante: LIBIA PIEDAD MOSQUERA GUEVARA
Demandado: PAPELES DEL CAUCA Y OTROS
Radicado: 195733105001-2016-00061-00
Tema: Auto señala nueva fecha para audiencia de trámite y juzgamiento

A Despacho del señor Juez el presente asunto a fin de reprogramar la audiencia de trámite y juzgamiento, la cual había sido aplazada por solicitud del apoderado judicial de demandada COOTRAHORMIGUERO EN LIQUIDACION.

Puerto Tejada diciembre 11 de 2023

Ever Piamba Montero
Secretario

JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO

PUERTO TEJADA, CAUCA, trece (13) de diciembre del año dos mil veintitrés (2023)

VISTA la nota a Despacho que antecede, el Juzgado **DISPONE:**

Para llevar a cabo la audiencia de trámite y juzgamiento de que trata el artículo 80 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, de manera virtual, **SEÑALASE** como nueva fecha el día martes dieciséis (16) de abril del 2024 a las nueve (9:00) de la mañana. **INFÓRMESE** de la fecha y hora antes señalada a las partes mediante **AVISO** que se fijará en la forma y términos señalados en el artículo 45 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

El Juez,

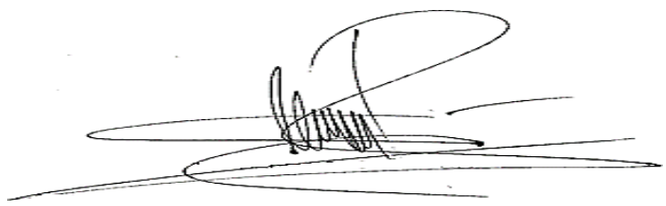

EDUARDO CONCHA PALTA

El Secretario,

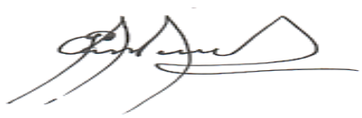

EVER PIAMBA MONTERO

Constancia: La providencia anterior se notifica en Estados Electrónicos.
Estado No. 060 y Aviso 094 de fecha 14 de diciembre de 2023